



## ANEXO TÉCNICO DE VOLEIBOL DE SALA

### 1. LUGAR Y FECHA

#### Fase Alcaldía:

Se llevará a cabo del 27 de julio al 24 de agosto según la programación de cada Alcaldía.

#### Fase Regional:

Se llevará a cabo del 25 de agosto al 30 de septiembre.

#### Fase Final:

Se llevará a cabo entre el 1 de octubre y el 30 de noviembre en el Palacio de los Deportes de la Ciudad de México.

### 2. SISTEMA DE COMPETENCIA:

#### Fase Alcaldía:

Se conformarán hasta 4 grupos de 4 equipos por categoría y rama, que jugarán entre sí a una vuelta para clasificar al primero de cada grupo a la semifinal. Los semifinalistas, en eliminación directa jugarán para obtener al representante de la Alcaldía.

#### Fase Regional:

Se llevará a cabo en eliminatoria directa entre los 16 equipos ganadores representantes de cada Alcaldía, categoría y rama, por proximidad geográfica y según el sorteo de localías hasta obtener a los finalistas y semifinalistas quienes clasificarán a la fase final.

#### Fase Final:

Se jugará a un encuentro donde se disputarán las medallas de oro, plata y bronce por categoría y rama y según el sembrado general del torneo.

instructivo técnico, con apoyo de los reglamentos de la de FMVB y adaptados al formato de juego.

Para la modalidad mixta la proporción de jugadores dentro del juego deberá mantenerse en un mínimo de uno y un máximo de tres hombres.

Cada equipo deberá presentar un balón reglamentario previo al inicio de cada encuentro.

Aquellos jugadores que reciban una tarjeta de expulsión se harán acreedores a una sanción mínima de 2 partidos.

### 5. UNIFORMES:

Los equipos deberán estar debidamente uniformados con camiseta del mismo color. Además, cada integrante deberá portar short y calzado deportivo obligatoriamente.

### 6. ARBITRAJE:

Será designado por el Comité Organizador.

### 7. JURADO DE APELACIÓN:

Se integrará de acuerdo a los Lineamientos Generales de participación de la Olimpiada Comunitaria de la Ciudad de México 2019, para la solución de protestas técnicas correspondientes de acuerdo a los Estatutos, Reglamentos y Códigos de Sanciones.

1 Representante del Comité Organizador.

1 Representante de Asociación Deportiva.

1 Representante de árbitros y/o jueces.

### 8. COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA

Se integrará de acuerdo a los Lineamientos generales de participación de la Olimpiada Comunitaria de la Ciudad de México 2019 y funcionará hasta 3 días después de finalizada la competencia, y la integrarán:

1 Representante del Comité Organizador.

1 Representante de Asociación Deportiva.

1 Representante de los jueces o árbitros.

### 9. PREMIACIÓN

Se otorgarán hasta un máximo de 12 medallas para el primer lugar, 12 de segundo lugar y 12 para el tercer lugar en cada rama, categoría y modalidad.

### 10. TRANSITORIOS

Los casos no previstos en el presente Anexo Técnico serán resueltos por el Comité Organizador.

Categorías	Femenil	Varonil	Mixto
10 -12 años			
13-15 años			
16-17 años			
Libre		2 de 3 sets a 7 pts	
Master			
Veteranos			

### 3. PARTICIPANTES E INSCRIPCIONES

Todos aquellos ciudadanos inscritos en el SIDEPORTE de acuerdo a la convocatoria general de la Olimpiada Comunitaria de la Ciudad de México 2019 y presentar impresión de su registro acompañado de una identificación.

### 4. REGLAMENTO

El evento se desarrollará bajo los lineamientos del presente